

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

7184 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se otorga autorización ambiental integrada para instalación con actividad principal "Explotación de ganado porcino", en paraje Las Francesas de Abajo, Diputación de Béjar, polígono 209, parcela 61 del T.M. de Lorca. Expediente AAI20200002, con C.I.F. B73169153.

Conforme a lo establecido en el artículo 24.3 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación, se hace público que por Resolución de 15 de noviembre de 2021 se ha otorgado Autorización ambiental integrada para instalación con actividad principal "Explotación de Ganado Porcino", en paraje las Francesas de Abajo, Diputación de Béjar, Polígono 209, Parcela 61 del T.M. de Lorca; a solicitud de Pienso La Plata, S. L., expediente AAI20200002.

El contenido completo de la Resolución de 15 de noviembre de 2021, estará disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RAS_TRO=c511\\$m2729](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RAS_TRO=c511$m2729)

Murcia, 16 de noviembre de 2021.—El Director General de Medio Ambiente, Francisco Marín Arnaldos.